Porque fueron,
somos.

8M

Porque somos,
serán.

Instituto de la Mujer
CASTILLA - LA MANCHA

AYUNTAMIENTO DE
PUERTOLLANO

centro de la mujer
Castilla-La Mancha

8 de marzo 2017

Porque fueron, somos.

Cuando realizábamos la selección de fotografías para la confección del cartel del 8 de Marzo, Día de la Mujer, como homenaje y recuerdo a las que nos precedieron, nos descubríamos una sonrisa cómplice al recordarlas, nos emocionaba leer sus escritos, sus obras, sus luchas y, sus logros y fracasos.

Nos removieron tantas cosas importantes que decidimos compartirlas en esta publicación. No es un compendio de las grandes mujeres que nos precedieron en el siglo pasado, no son más que retazos, apuntes de vida que tienen para nosotras un objetivo, y quizá otro para las personas que lo lean, ojalá que sientan la curiosidad de leerlas y busquen a muchas más que no están aquí.

Fueron mujeres valientes que se enfrentaron a los cánones que la época marcaba para las mujeres. Trataron de romperlos, cada una en su ámbito: la política, la universidad, la literatura, los primeros trabajos asalariados, la ciencia, el deporte… Eran capaces de enfrentarse lo mismo a un parlamento formado solo por hombres que salir a correr una maratón en la que tenían prohibido participar.

Ahora nos parece que todo está conseguido desde siempre, nos olvidamos de que los derechos de los que disfrutamos todos, mujeres y hombres, costaron mucho esfuerzo hace tan solo unos pocos años.
Ese es nuestro interés, que nos inspire su ejemplo para seguir creando cambios.

Porque somos, serán.

Las sufragistas

Las primeras reclamaciones de los derechos de las mujeres surgieron tras la Revolución Francesa en 1789. Fueron radicalmente aplastadas y acalladas durante años por el código napoleónico, que haría de las mujeres unas permanentes menores de edad, dependientes de un padre o de un marido, sin poder disponer ni administrar sus bienes.
La organización de las mujeres en grupos emancipistas con entidad propia se sitúa en la segunda mitad del siglo XIX, partiendo de las zonas urbanas más industrializadas. La reclamación es clara ¡Voto para las mujeres!
El 1 de octubre de 1931 una diputada del Partido Radical, Clara Campoamor, dio un brillante discurso ante las Cortes, que desembocó en la aprobación del derecho al voto femenino:

"Señores Diputados…
…¡Las mujeres! ¿Cómo puede decirse que cuando las mujeres den señales de vida por la República se las concederá como premio el derecho a votar? ¿Es que no han luchado las mujeres por la República? ¿Es que al hablar con elogio de las mujeres obreras y de las mujeres universitarias no se está cantando su capacidad? Además, al hablar de las mujeres obreras y universitarias, ¿se va a ignorar a todas las que no pertenecemos a una clase ni a la otra? ¿No sufren éstas como las otras las consecuencias de la legislación? ¿No pagan los impuestos para sostener al Estado en la misma forma que las otras y que los varones? (...) ¿Por qué el hombre, al advenimiento de la República, ha de tener sus derechos y ha de poner un lazadero a los de la mujer?

…Cada uno habla en virtud de una experiencia y yo os hablo en nombre de la mía propia. Yo soy diputado por la provincia de Madrid; la he recorrido, no sólo en cumplimiento de mi deber, sino por cariño, y muchas veces, siempre, he visto que a los actos públicos acudía una concurrencia femenina muy superior a la masculina, y he visto en los ojos de esas mujeres la esperanza de redención, he visto el deseo de ayudar a la República, he visto la pasión y la emoción que ponen en sus ideales. La mujer española espera hoy de la República la redención suya y la redención del hijo. No cometáis un error histórico que no tendréis nunca bastante tiempo para llorar al dejar al margen de la República a la mujer, que representa una fuerza nueva, una fuerza joven; que ha sido simpatía y apoyo para los hombres que estaban en las cárceles; que ha sufrido en muchos casos como vosotros mismos, y que está anhelante, aplicándose a sí misma la frase de Humboldt de que la única manera de madurarse para el ejercicio de la libertad y de hacerla accesible a todos es caminar dentro de ella. "

Foto superior: Madrid 1932, sufragistas en la calle Alcalá.
Foto central: Varias mujeres pidiendo el voto 1933.
Foto inferior: Manifestación de mujeres republicanas. Madrid, 1934

Clara Campoamor

(Madrid 1888- Lausana, Suiza 1972)

Política española, pionera de la militancia feminista. Procedente de una familia modesta, fue dependienta y costurera y estudió la carrera de Derecho al mismo tiempo que trabajaba. Logró una de las primeras plazas para mujeres como funcionaria, si bien en la escala de auxiliares, la única en la que se permitía el acceso femenino.

Se licenció en la Universidad de Madrid en 1924. Al tiempo que ejercía su actividad como abogada, sus inquietudes políticas la llevaron a aproximarse a los socialistas y a fundar una Asociación Femenina Universitaria.
Con el advenimiento de la Segunda República (1931), obtuvo un escaño de diputada por Madrid en las listas del Partido Radical. Formó parte de la Comisión Constitucional destacando en la discusión que condujo a aprobar el artículo 36, que reconocía por vez primera el derecho de voto a las mujeres.

Aunque su gran huella histórica es la consecución del sufragio universal femenino, participó con igual intensidad en otras reformas legales contra la discriminación de la mujer, como el derecho al aborto, y fue pacifista, participante en conferencias y actos de protesta así como ejerciendo de delegada española en la Sociedad de Naciones (antigua Naciones Unidas).

Ella definía el feminismo como *"una protesta valerosa de todo un sexo contra la positiva disminución de su personalidad, fruto de una legislación de clases o castas que jamás entrevió para su elaboración legislativa otro tipo de mujer que el de aquella inactiva, cuya mente, en vacación prolongada, no necesitaba otra protección que la de un marido, ya alimentista, ya administrador de sus bienes y siempre de su libertad personal".*

Foto: Clara en uno de sus discursos.

Victoria Kent

(Málaga, 1891 - Nueva York, 1987)

Abogada y política republicana española. Estudió Derecho en Madrid mientras vivía y trabajaba en la Residencia de Señoritas dirigida por María de Maeztu, que tuvo una gran influencia en ella.

Fue una mujer vanguardista y pionera en profesiones vetadas entonces a las mujeres: la primera española admitida en un Colegio de Abogados, la primera en abrir un bufete laboralista, la primera mujer en intervenir ante un consejo de guerra en España (y consiguió la absolución de su defendido). Afiliada a la *Asociación Nacional de Mujeres Españolas,* que promovía los derechos de las mujeres y especialmente el derecho al voto, fue su representante en el Congreso Internacional de Praga de 1921. Afiliada al *Partido Republicano Radical Socialista,* fue elegida en 1931 diputada de las Cortes Constituyentes por Madrid.

Designada por el Presidente de la República, Alcalá-Zamora, como Directora General de Prisiones en mayo de 1931, se marcó como objetivo conseguir la rehabilitación de los presos y continuó con la labor emprendida en el siglo XIX por su precursora Concepción Arenal. Se dedicó intensamente a la reforma de las cárceles españolas; cerró 114 centros penitenciarios por estar en pésimas condiciones, construyó la nueva cárcel de mujeres de Ventas, en Madrid, en la que no existían celdas de castigo, y creó el Cuerpo Femenino de Prisiones y el Instituto de Estudios Penales.

Vivió el exilio en Francia, en México y se instaló definitivamente en Nueva York. Funda la revista *Ibérica* en 1954, dirigida a los exiliados españoles y de oposición democrática al franquismo.

Foto superior: Retrato de Victoria Kent.
Foto inferior: 25 de febrero 1932, Victoria Kent junto a Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos y Álvaro Albornoz, entre otros.

19 de noviembre de 1933

Las mujeres españolas emitieron por primera vez su voto en unas elecciones generales, durante la II República.

Foto superior: Mujeres de Éibar ejerciendo el derecho al voto. En Euskadi, este logro histórico se puso en práctica el 5 de noviembre de 1933, con motivo del referéndum del Estatuto vasco, 14 días antes que en el resto de España.
Foto inferior: Mujer depositando el voto el 19 de noviembre de 1933.

Federica Montseny

(Madrid, 1905- Toulouse, 1994)

Fue la primera mujer en España nombrada ministra y una de las primeras en Europa Occidental. Política, escritora y sindicalista anarquista, su labor como Ministra de Sanidad y Asistencia Social del gobierno de Francisco Largo Caballero se vio limitada por la escasa duración de su mandato, que no llegó a alcanzar un semestre, en los comienzos de la Guerra Civil. El primer problema al que tuvo que hacer frente fue la atención a los miles de refugiados que la guerra estaba provocando, lugares de acogida para la infancia, comedores para embarazadas, liberatorios de prostitución y la elaboración del primer Proyecto de Ley del Aborto en España.

Como tantas y tantos otros, tuvo que salir de España y exiliarse en Francia en 1939. Allí sufrió la persecución nazi, la cárcel y las penurias, pero siguió manteniendo una intensa actividad política y de colaboración, integrándose en el S.E.R.E. (Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles) que organizaba el embarque de los refugiados hacia América. Ella continuó viviendo en Toulouse, aunque viajó por varios países dando conferencias y vino a España en alguna ocasión tras la restauración de la democracia.

Federica durante toda su vida tuvo un fuerte sentido de la libertad que plasmó en sus escritos. Escribió novelas cortas, ensayos y artículos sobre la autonomía, la libertad personal, el poder de decisión y la elección de la forma de vida de las mujeres. Su figura no ha sido suficientemente reconocida en nuestro país.

Puertollano es una de las pocas ciudades españolas que le dedica una calle.

Foto: Federica en un mitin.

Mediante el trabajo ha sido como la mujer ha podido franquear la distancia que la separa del hombre. El trabajo es lo único que puede garantizarle una libertad completa.

Simone de Beauvoir

Foto superior: Escuela de niñas de Santa Cruz, Mieres, con su maestra. 1954

Foto central: 1931. Josefina Carabias, (Arenas de San Pedro, Avila 1908- Madrid 1980). Fue abogada, escritora, locutora y periodista española, trabajó, entre otros, en el vespertino madrileño Informaciones, que la envió a Washington a finales de 1954, siendo la primera periodista española enviada como corresponsal político al extranjero.

Foto inferior: Mujeres trabajando en la industria textil catalana, principios del siglo XX.

Valentina Tereshkova

(Maslennikov, Yaroslav, RUSIA 1937)

En 1961 la URSS decidió poner en órbita a la primera mujer antes de que lo hiciese Estados Unidos. Valentina Tereshkova, paracaidista profesional, era trabajadora en una fábrica textil y completaba sus estudios de Ingeniería Técnica Industrial en una escuela nocturna. Fuertemente atraída por la investigación espacial, no dudó en presentarse voluntaria como futura astronauta, y aunque carecía de la formación adecuada para ello, la agencia del espacio soviética decidió prepararla, junto con otras tres mujeres.

El 16 de junio de 1963 a las 9:29, la nave Vostok 6 despegó desde la base espacial de Baikonur, con una única tripulante, una joven paracaidista soviética de 26 años, se convirtió así en la primera mujer en viajar al espacio. Ella tenía como nombre en clave "chaika" (que significa gaviota en ruso). Su primer mensaje fue: "Aquí chaika. Veo el horizonte, una banda azul claro. Ahí está la Tierra, ¡qué hermosa es! Todo marcha espléndidamente".

La nave Vostok 6 orbitó 48 veces la Tierra en un viaje espacial de 70 horas y 50 minutos de duración, que finalizó el 19 de junio. Los principales objetivos de la misión consistían en el análisis comparativo de los efectos del vuelo espacial en el organismo de mujeres y hombres; la investigación biomédica; el desarrollo y mejora de los sistemas de la nave bajo condiciones de vuelo conjunto y el desarrollo de experimentos de radiocomunicación.

Tras volver de su misión Tereshkova ingresó en la Academia de la Fuerza Aérea de Zhukovski, graduándose como ingeniera espacial en 1969.

Amelia Earhart

(Atchinson, EEUU 1898 - Pacífico Sur, 1937)

Aviadora norteamericana. Entre sus proezas figura la travesía en solitario del Atlántico (1932), nunca antes realizada por una mujer, y el primer vuelo exitoso entre la isla de Hawai y el territorio continental de Estados Unidos (1935).

Convertida en un ídolo nacional y en portavoz del feminismo, su misteriosa desaparición en 1937, cuando estaba a punto de completar la vuelta al mundo por la línea del ecuador, dio lugar a múltiples especulaciones y contribuyó a magnificar su leyenda.

Foto superior: Valentina Tereshkova
Foto inferior: Amelia Earhart

La Residencia de Señoritas

(Madrid, 1915- 1936)

En octubre de 1915 la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) crea en Madrid el Grupo Femenino de la Residencia de Estudiantes, también llamado Residencia de Señoritas. Era una ampliación de la Residencia de Estudiantes que existía desde 1910, y su fin, que en un principio era alojar a muchachas de clase media que llegaban a la capital a estudiar magisterio, se completó con la preparación de las mujeres para otras ramas de estudio.

Con la filosofía de la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876 por Francisco Giner de los Rios, las residencias eran instituciones novedosas que implantaron un tipo de educación que en ese momento no se daba en España. Incluían la educación física, los viajes, conferencias, conciertos, la práctica en laboratorio… Era una formación que fomentaba el diálogo y el intercambio de ideas. Para ello contaban con la colaboración del International Institute for Girls in Spain, institución americana en Madrid con la que colaboraba la Residencia.

La Residencia de Señoritas, dirigida por María de Maeztu, tuvo un gran éxito de alumnas y un papel muy destacado en los años veinte y durante la Segunda República. Alumnas suyas fueron pedagogas como Juana Moreno, científicas como María García Escalera o Cecilia García de Cosa, figuras políticas como Victoria Kent, o especialistas en Derecho como Matilde Huici.

Foto superior: Laboratorio Foster, Residencia de Señoritas; hacia 1930.
Foto inferior: Residentes en la biblioteca de la Residencia de Señoritas, hacia 1929.

Marie Curie

(Varsovia, Masovia, Polonia 1867- Salanches, Francia 1934)

Marie Curie fue la primera persona en recibir dos Premios Nobel y la única en hacerlo en dos especialidades científicas distintas: Física (1903), compartido con su marido, y Química (1911).

En 1903 defendió su tesis doctoral titulada "Investigaciones sobre las sustancias radioactivas", trabajo que le valió el grado de doctor con mención cum laude y el Premio Nobel de Física en 1903 (compartido con su marido Pierre Curie y su director de tesis Henri Becquerel) En 1903 les concedieron el Premio Nobel de Física: "En reconocimiento de los extraordinarios servicios que han dado sus investigaciones conjuntas sobre el fenómeno de la radiación descubierta por el prof. Henri Becquerel".

En 1904, Pierre Curie fue nombrado catedrático de física en la Universidad de París, y en 1905, miembro de la Academia Francesa, cargos nunca ocupados por mujeres, por lo cual Marie no obtuvo el mismo trato pese a que el principal mérito de los logros comunes era suyo.

En 1906, Pierre murió atropellado por un coche de caballos. Marie continuó con su trabajo y heredó la cátedra en la Sorbona que había ocupado su marido, la cual compaginó con sus investigaciones sobre el radio y sus compuestos, que le llevaron a ganar el Nobel de Química en 1911. *"En reconocimiento a sus servicios para el avance de la Química al descubrir los elementos radio y polonio, por medio del aislamiento del radio y el estudio de la naturaleza y los componentes de este sorprendente elemento."*

La vida de Marie Curie fue pura lucha. Tuvo que superar infinitos obstáculos para dedicarse a la ciencia, dado que en su país, Polonia, las mujeres no podían ir a la universidad. Pasó hambre y frío, y arriesgó su salud con tal de no renunciar a su pasión investigadora. Y pudiendo hacerse rica con sus descubrimientos, se negó a patentar el proceso de aislamiento del radio dejándolo a disposición de la comunidad científica. Con todo, puede decirse que cumplió su sueño: fue la primera mujer que llegó a catedrática en la Universidad de París y la primera en ganar el Nobel.

"La vida no es fácil, para ninguno de nosotros. Pero... ¡Qué importa! Hay que perseverar y, sobre todo, tener confianza en uno mismo. Hay que sentirse dotado para realizar alguna cosa y que esa cosa hay que alcanzarla, cueste lo que cueste."

Foto: Primera clase en la Sorbona en Paris, era 15 de noviembre de 1906, Marie Curie dio su primera lección. La expectación era máxima, ya que se trataba de la primera vez que una mujer impartía una clase en la universidad. Allí acudieron un gran número de personas; muchas de ellas ni siquiera eran estudiantes. En aquella primera sesión, Marie habló sobre la radioactividad.

Lilí Álvarez

(Roma, 1905 – Madrid, 1998)

Patinadora, esquiadora, piloto de Fórmula I, esgrima, equitación... practicó innumerables modalidades deportivas, aunque sus mayores éxitos llegaron con el tenis. Considerada una de las mejores tenistas de principios de siglo, disputó tres finales de Wimbledon (1926, 1927 y 1928) y, junto con Rosa Torres, fueron las primeras mujeres olímpicas españolas.

Además de sus triunfos en Tenis, ganó el Campeonato de Catalunya de Automovilismo (1941), Medalla de Oro Internacional de Patinaje (1929) y Campeona de España de esquí en Slalom y Descenso (1941). Fue también una brillante escritora, una periodista incisiva y una feminista de pro.

Katherine Virginia Switzer

(Amberg, 1947)

En el año 1967 las mujeres tenían prohibida la participación en maratones. Una joven corredora de 20 años, tomó la salida del Maratón de Boston bajo las iniciales KV Switzer. Durante el transcurso de la prueba, uno de los comisarios del evento trató por todos los medios de expulsarla del recorrido, usando la fuerza, "Fuera de mi carrera, dame ese dorsal", le espetó. A pesar de la agresión sufrida, la corredora terminó la competición.

Un grupo de mujeres, con Katherine a la cabeza, crearon un grupo de presión que logró en 1972 que se abriese la puerta a la participación femenina en el Maratón de Boston. Al mismo tiempo, también presionaron hasta que el Comité Olímpico Internacional (COI) permitió la participación de la mujer en las competiciones de larga distancia que se celebraban en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 1984.

El dorsal de Katherine era el 261, su legado ha servido de inspiración a cientos de mujeres, aparte de sentar las bases para la creación del 261 Women’s Marathon.

Foto superior: Lilí Álvarez
Foto inferior: Katherine Virginia Switzer en el momento que intentan sacarla de la carrera.

Roselíe de Castro

(Santiago de Compostela 1837-Padrón 1885)

Poema 59

Dicen que no hablan las plantas, ni las fuentes, ni los pájaros,
ni el onda con sus rumores, ni con su brillo los astros:
lo dicen, pero no es cierto, pues siempre cuando yo paso
de mí murmuran y exclaman: -Ahí va la loca, soñando
con la eterna primavera de la vida y de los campos,
y ya bien pronto, bien pronto, tendrá los cabellos canos,
y ve temblando, aterida, que cubre la escarcha el prado.

– Hay canas en mi cabeza, hay en los
prados escarcha;
mas yo prosigo soñando, pobre, incurable, sonámbula,
con la eterna primavera de la vida que se apaga
y la perenne frescura de los campos y las almas,
aunque los unos se agostan y aunque las otras se abrasan.

Astros y fuentes y flores, no
murmuréis de mis sueños;
Sin ellos, ¿cómo admiraros, ni cómo vivir sin ellos?

Rosalía de Castro

("En las orillas del Sar", publicado en 1884)

Foto: Rosalía de Castro.

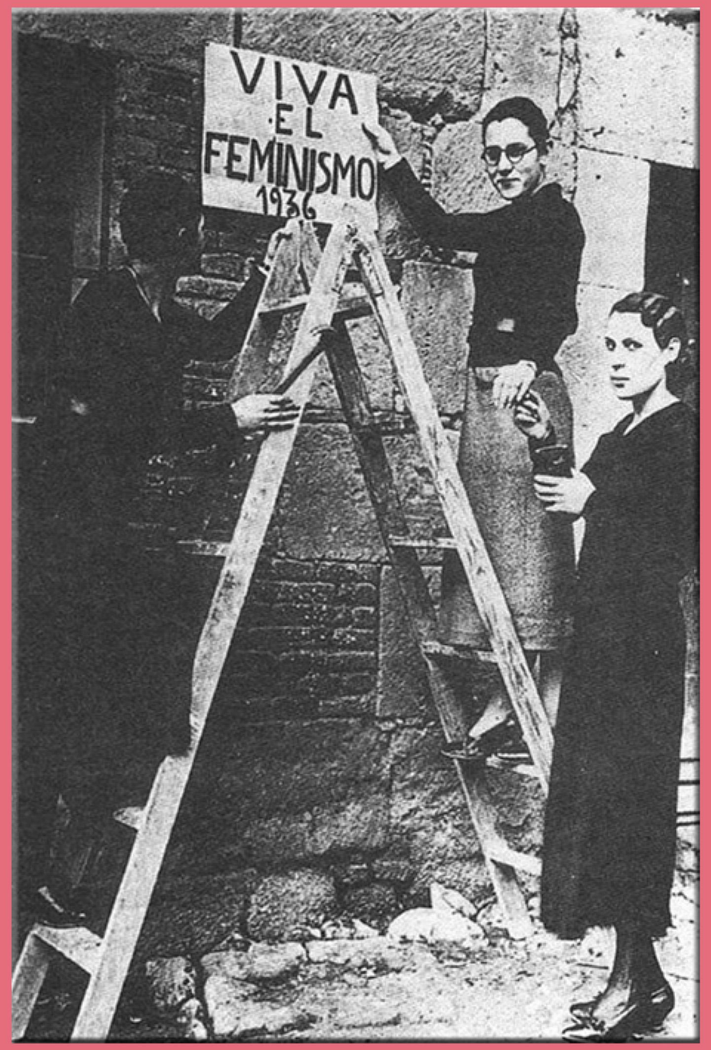

Viva el feminismo

Foto: María Telo Núñez subida a la escalera, Goya Telo y Pilar Alonso, en Cantalpino. Salamanca 1936.

María Telo Núñez (Cáceres, 1915-Madrid, 2014) fue una jurista y feminista española. En 1944, a pesar de la negativa del jurado que la examinó, se convirtió en la primera mujer miembro del cuerpo técnico de Administración Civil del Ministerio de Agricultura y también fue la primera mujer en España que ocupó una Jefatura de Sección.

Entre 1971 y 1975 consiguió que cuatro mujeres, entre las que se contaba ella, entraran por primera vez a formar parte de la Comisión General encargada de revisar el Código Civil y durante cuatro años revisaron y analizaron todos los artículos relativos al Derecho de Familia, consiguiéndose finalmente anular la licencia marital y todos los recortes de libertades de las mujeres previstos en el Código Civil, colocándola en un plano de igualdad legal con el marido.

> *"Cuando en septiembre de 1969 yo inicié la lucha por liberar a la mujer de las cadenas jurídicas, su situación era tan vejatoria y alienante dentro de la familia, con proyección en lo público, que había artículos como el 1263, que situaba a la mujer casada entre los menores, los locos o dementes y los sordomudos que no sabían leer ni escribir. El artículo 57 obligaba a la mujer a obedecer al marido y la licencia marital era como su sombra para todos los actos de la vida. Sin licencia, prácticamente, la mujer sólo podía hacer testamento. Sin licencia, la mujer no podía trabajar, ni cobrar su salario, ni ejercer el comercio, ni ocupar cargos, ni abrir cuentas corrientes en bancos, ni sacar su pasaporte, ni el carnet de conducir, etc. (…)*
>
> *Y parece que esto nunca existió o que se hizo solo. No, no se hizo solo. La reforma está contenida en leyes, fuimos muchas las mujeres juristas que trabajamos años hasta la extenuación, sin ayudas ni subvenciones. Primero unas pocas desde una Comisión de Estudios Jurídicos y luego desde la Asociación Española de Mujeres Juristas, ambas fundadas y presididas por mí. Divulgábamos el Derecho y conseguimos que por primera vez, la mujer entrase en la Comisión de Codificación del Ministerio de Justicia para estudiar la reforma. Cuando se aprobó la Constitución, que eliminó toda discriminación por razón de sexo, ya existía la Ley del 2 de mayo de 1975, que quitó la obediencia al marido (para lo cual sudé tinta en la Comisión de Codificación), la licencia marital, que convirtió a la mujer en persona…*
>
> *… Comprendo que ha pasado mucho tiempo desde entonces, y las cosas se olvidan, tanto que yo ya soy una anciana de 82 años. Pero para saberlo, no hay más que investigar en las hemerotecas, que es donde se guarda la vida en vivo. Es curioso que haya cosas que siendo noticia durante años, luego se olviden obstinadamente sin saber bien por qué, pero lo que fue, fue".*

Extracto del artículo "Las Investigadoras de la Mujer", escrito por María Telo Nuñez y publicado en ABC el 18 de enero de 1998.

VIVA
EL
FEMINISMO
1936
PHILIPS
CCCP
inspírate
GUERRERO - PUERTOLLANO